

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C., Veintidós (22) de Junio del año dos mil veintiuno (2021).-

**RAD: EXPEDIENTE NUMERO 110014003 014 1999 - 00860 00
PROCESO EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA PROMOVIDO POR
MILTON GUILLERMO CORSO USSA EN CONTRA DE GERMÁN
ARMANDO JIMÉNEZ FALLA.**

De acuerdo con el informe secretarial que obra a folio preliminar del presente cuaderno, el Despacho,

DISPONE:

Agregar a los autos la comunicación que milita a folios precedentes del compaginario, proveniente de la DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL – DEPÓSITOS JUDICIALES, la misma pónganse en conocimiento de la parte demandada y su apoderado judicial. Lo anterior para los fines legales pertinentes a que haya lugar.-

NOTIFIQUESE,

Constancia Secretarial: La presente providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico No. **104**, hoy **23 de junio de 2021**. Indira Rosa Granadillo Rosado – Secretaria.

Firmado Por:

**OSCAR LEONARDO ROMERO BAREÑO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 014 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8ddd704dd7f61f27a1fbc1943398686c82d2254cd44dbb416e1b6707f0e79590

Documento generado en 21/06/2021 09:29:47 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**